

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: enero 17 de 2019

Horario: 13:00 – 15:00 hrs.

Acta 19/03

Presidenta

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach Directora

Consejeros Profesores

Dra. Patricia Guevara Fefer	Biología
Dra. Rosario Mata López	Biología
Dr. Ricardo Méndez Fragoso	Física
Dra. Susana Orozco Segovia	Física
Dra. Gabriela Campero Arena	Matemáticas
Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Bortolini Rosales
Dr. José Manuel Alvarado Reyes

Consejeros Estudiantes

Alejandro Legaspi Salazar	Biología
Yoloxochitl Medina Galeana	Biología
Iván Esau Arenas Ortiz	Física
Miguel Ángel Contreras Flores	Física
Sarahi Capi Casillas	Matemáticas
André Weber Luna	Matemáticas

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaría General
Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar	Jefe de la División Académica, de Investigación y de Posgrado
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico
Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez	Secretario de Integración y Comunicación Académica

Orden del día

1. Juriquilla, Sisal, Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, dictaminadoras, sabáticos, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, prórrogas anuales de contrato del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA, información.
2. Asuntos generales.

CAMPUS JURIQULLA

1. *Permisos para ausentarse*
 - a. **DRA. AMANDA MONTEJANO CANTORAL**
Del 21 al 26 de enero de 2019, con el fin de impartir un curso en el IV Encuentro Discreto ITAM & UNAM, a realizarse en la Ciudad de México. Periodo intersemestral.
 - b. **M. EN C. ABEL IBÁÑEZ HUERTA**
Del 1° al 2 de febrero de 2019, con el fin de realizar trabajo de campo que consiste en el muestreo de organismos del suelo en el marco del proyecto PAPIME con clave PE2019119, en Tepetlaoxtoc y Texcoco, Estado de México. Durante su ausencia su curso será atendido por la Dra. Gabriela Castaño Meneses.

-El Consejo Técnico aprueba.

2. *Movimientos administrativos y correcciones a la nómina*

- 2.1. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, solicita se aprueben los siguientes movimientos administrativos:
- a. **DIEGO ARMANDO GARCÍA MARROQUÍN**, baja de 2.5 horas como Profesor de Asignatura “A” en la materia Interacción e Historia de los Sistemas Terrestres, a partir del 1° de febrero de 2019.
 - b. **EDGAR JUÁREZ ARRIAGA**, aumento de 2.5 horas como Profesor de Asignatura “A” en la materia Interacción e Historia de los Sistemas Terrestres, del 1° de febrero al 31 de julio de 2019.

-El Consejo Técnico aprueba.

CAMPUS SISAL

1. *Permisos para ausentarse*

- a. **DR. MIGUEL RODRÍGUEZ SERNA**
Del 17 al 25 de enero de 2019, con el fin de impartir el curso intersemestral de la materia Biología Molecular de la Célula II, en la Carrera de Biología en la Facultad de Ciencias, en la Ciudad de México. Periodo intersemestral.

-El Consejo Técnico aprueba.

2. *Movimientos administrativos y correcciones a la nómina*

- 2.1. La Dra. María Leticia Arena Ortiz, Coordinadora de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, envía la relación del personal académico de asignatura del semestre 2019-1, que causará baja a partir del 1° de febrero de 2019.

-El Consejo Técnico aprueba.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES – UNIDAD MÉRIDA

1. *Permisos para ausentarse*

1.1. El Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara, Director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, solicita al Consejo Técnico, en su carácter de consejo técnico afín, que se autoricen los siguientes permisos para ausentarse:

a. **DRA. CECILIA ELIZABETH ENRÍQUEZ ORTIZ**

Del 31 de enero al 8 de febrero de 2019, con el fin de realizar una estancia de investigación en el marco del proyecto CiGOM, en la Universidad Autónoma de Baja California, en Ensenada, Baja California. Durante su ausencia su curso será atendido por el Dr. José Carlos Pintado Patiño y el M. en C. Eduardo Pacheco Góngora.

b. **DRA. VANESA PAPIOL NIEVES**

Del 22 de febrero al 3 de marzo de 2019, con el fin de participar en el *ASLO2019 Aquatic Sciences Meeting*, a realizarse en San Juan, Puerto Rico. Durante su ausencia su curso será atendido por el Dr. Edlin José Guerra Castro y por el Dr. Carlos Alberto Yáñez Arenas.

-El Consejo Técnico aprueba.

2. Programas de Estímulos

- 2.1. El Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara, Director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, solicita la aprobación del Consejo Técnico, en su carácter de consejo técnico afín, para la incorporación de los siguientes académicos al Programa de Estímulos por Iniciación de la Carrera Académica para personal de tiempo completo (PEI).

**DRA. ILSE RUIZ MERCADO
DRA. VANESA PAPIOL NIEVES
DR. CARLOS CRUZ VÁZQUEZ**

-El Consejo Técnico aprueba.

- 2.2. El Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara, Director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, solicita la aprobación del Consejo Técnico, en su carácter de consejo técnico afín, para la incorporación de los siguientes académicos al Programa de Estímulos por Equivalencia (PEE)

**DRA. ILSE RUIZ MERCADO
M. EN C. JUANA ELIA ESCOBAR SÁNCHEZ
DR. EDGAR TORRES IRINEO
M. EN B. ROBERTO RUIZ FERRÁEZ
DRA. MARÍA ELENA GIRALDO PALACIO
DRA. VANESA PAPIOL NIEVES
M. EN C. CARLOS CRUZ VÁZQUEZ**

-El Consejo Técnico aprueba.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. PERMISOS PARA AUSENTARSE

1.1. Departamento de Biología Evolutiva

a. **DRA. GRACIELA ZAMUDIO VARELA**

Del 18 al 19 de enero de 2019, con el fin de participar en la reunión del Consejo Directivo de la Sociedad Botánica de México, a realizarse en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en Aguascalientes, Aguascalientes. Periodo intersemestral.

b. **M. EN A. ALDI DE OYARZÁBAL SALCEDO**

Del 21 al 25 de enero de 2019, con el fin de impartir un curso intensivo de ilustración de la Historia Natural en la Universidad Autónoma de Chapingo, en Chapingo, Estado de México. Periodo intersemestral.

-El Consejo Técnico aprueba.

1.2. Departamento de Matemáticas

a. **DR. ALESSIO FRANCI**

Del 20 al 31 de enero de 2018, con el fin de participar en la *International Graduate School on Control*, a realizarse en París, Francia, y realizar una visita académica en la Universidad de Liege, en Liege, Bélgica. Periodo intersemestral.

b. **DR. JOSÉ DAVID FLORES PEÑALOZA**

Del 21 de enero al 2 de febrero de 2019, con el fin de realizar una estancia de investigación en la Universidad de Santiago de Chile, en Santiago de Chile. Periodo intersemestral.

c. DR. MANUEL JÉSUS FALCONI MAGAÑA

Del 20 al 25 de enero de 2019, con el fin de realizar una estancia de investigación en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en Cunduacán, Tabasco. Periodo intersemestral.

-El Consejo Técnico aprueba.

2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

2.1. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, solicita se apruebe el pago a los siguientes profesores, por la impartición de los cursos intersemestrales correspondientes al semestre 2019-3. El Dr. Morrone Lupi solicita que el pago corresponda a un semestre regular y se aplique durante los meses de febrero a mayo de 2019.

Materia	Profesor	Nombramiento	No. de horas
Química	Emma Martínez Luna	Profesora de Asignatura "A"	6
	Jessica Jazmín Sánchez García	Profesora de Asignatura "A"	6
Biología Molecular de la Célula II	Ángela Victoria Forero Forero	Profesora de Asignatura "B"	6
	Miguel Rodríguez Serna	Profesor de carrera	6 (no cobra)
Matemáticas II	Martín Rafael Pérez Hernández	Profesor de Asignatura "A"	6
	José Luis Martínez Trujillo	Ayudante de Profesor "B"	4
Matemáticas I	Jorge Avella Martínez	Profesor de Asignatura "A"	6
	Perla Marysol Ruiz Arias	Ayudante de Profesor "B"	4
Química Orgánica	Patricia Guevara Fefer	Profesora de carrera	6 (no cobra)
	Ma. Beatriz Sánchez Monroy	Profesora de Asignatura "A"	6

ACTA 19/03
ENERO-17-19

Sistemática I	Juan José Morrone Lupi	Profesor de carrera	5 (no cobra)
	Livia Socorro León Paniagua	Profesora de carrera	5 (no cobra)
Bioestadística	Jorge Arturo Meave del Castillo	Profesor de carrera	5 (no cobra)
	Diana Soriano Fernández	Profesora de Asignatura "A"	5
	Rodrigo Muñoz Avilés	Ayudante de Profesor "B"	4
Bioestadística	Carlos Martorell Delgado	Profesor de Carrera	5 (no cobra)
	Jorge Arturo Martínez Villegas	Profesor de Asignatura "B"	5
	Diego García Meza	Ayudante de Profesor "B"	4
Biología de Plantas I	Jaime Jiménez Ramírez	Profesor de carrera	6 (no cobra)
	Susana Valencia Ávalos	Profesora de Asignatura "A"	6
Biología de Hongos	Silvia Bautista Hernández	Profesora de Asignatura "A"	6
	Astrid Patricia González Ávila	Profesora de Asignatura "A"	6
Biogeografía I	Oscar Alberto Flores Villela	Profesor de carrera	5 (no cobra)
	Leticia Margarita Ochoa Ochoa	Profesora de carrera	5 (no cobra)
Biología de Animales II	María del Carmen Miñana Solís	Profesora de Asignatura "B"	6
	Fabiola Hernández Vázquez	Profesora de Asignatura "A"	6
Biología de Animales II	Cynthia Hall Haro	Profesora de Asignatura "A"	6
	Rafael Rodríguez Martínez	Profesor de Asignatura "A"	6
Ecología I	María Teresa Valverde Valdés	Profesora de carrera	6 (no cobra)
	Irene Pisanty Baruch	Profesora de carrera	6 (no cobra)
Genética I	Javier Andrés Juárez Díaz	Profesor de carrera	6 (no cobra)
	Héctor Martín Abundis Manzano	Profesor de Asignatura "A"	6
Biología de Animales III	Víctor Antonio Mejía Roa	Profesor de Asignatura "A"	6
	Adriana García Alarcón	Profesora de Asignatura "A"	6

Paleobiología	Sergio Rafael Silvestre Cevallos Ferriz	Investigador	6 (no cobra)
	Marco Antonio Ruvalcaba Knoth	Profesor de Asignatura "A"	6
Evolución I	Arturo Carlos Il Becerra Bracho	Profesor de carrera	6 (no cobra)
	Amadeo Luis Estrada Nieto	Profesor de Asignatura "A"	6
Evolución I	Carlos Alberto Ochoa Olmos	Profesor de Asignatura "B"	6
	Álvaro Chaos Cador	Profesor de Asignatura "B"	6

-El Consejo Técnico aprueba.

- 2.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, solicita se apruebe a la **ACT. LUCÍA HAYDEE HERRERA GODÍNEZ** una prórroga de nombramiento en 40 horas como Ayudante de Profesor "B", por un año, a partir del 1° de febrero de 2019, en apoyo a los Comités Académicos de las carreras de Actuaría, Ciencias de la Computación y Matemáticas. Se adjunta el informe de labores 2018 y el plan de trabajo 2019.

-El Consejo Técnico aprueba.

3. DICTAMINADORAS

- 3.1. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, envía la solicitud de promoción a Profesora Titular "C" de tiempo completo de la **DRA. GERTRUDIS HORTENSIA GONZÁLEZ GÓMEZ**, presentada el 31 de julio de 2018.

-El Consejo Técnico envía la documentación a la Comisión Dictaminadora.

- 3.2. La Dra. Ana Rosa Barahona Echeverría, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, solicita se apruebe la siguiente comisión dictaminadora *ad hoc* con el fin de que determine si la **Académica 1** cumple con el perfil de la categoría y nivel para ser contratada en una plaza de Técnica Académica Titular "A" de tiempo completo, a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA).

**DR. CARLOS RAFAEL CORDERO MACEDO
M. EN C. MARÍA BERENIT MENDOZA GARFIAS
M. EN C. ENRIQUE GONZÁLEZ SORIANO
DRA. LIVIA SOCORRO LEÓN PANIAGUA
DRA. BLANCA ESTELA MEJÍA RECAMIER
M. EN C. MARÍA FANNY REBÓN GALLARDO**

-El Consejo Técnico aprueba la comisión dictaminadora.

- 3.3. La **Académica 2** presenta su recurso de revisión respecto al concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo con número de registro 08477-99 en el área: Biología Molecular, publicada en la Gaceta UNAM del 27 de agosto de 2018, y nombra al Dr. Luis Felipe Jiménez García como su representante ante la comisión especial.

-El Consejo Técnico se da por enterado y nombra a la Dra. Patricia Guevara Fefer como su representante para conformar la comisión especial.

4. SABÁTICOS

- 4.1. El Dr. Jaime Jiménez Ramírez, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, solicita se apruebe una corrección en la fecha de inicio del año sabático que le fue autorizado a la **M. EN C. MARÍA DEL PILAR TORRES GARCÍA**, ya que fue aprobado a partir del 15 de enero de 2019 y la fecha correcta es a partir del 1° de febrero de 2019.

-El Consejo Técnico aprueba la corrección.

- 4.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **DR. JOSÉ DAVID FLORES PEÑALOZA** para que le sea autorizado diferir el disfrute de un año sabático, por dos años, a partir del 1° de septiembre de 2018.

-El Consejo Técnico aprueba.

- 4.3. La Dra. Claudia Alejandra Ponce de León Hill, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía y apoya la solicitud de la **DRA. AMADA LAURA REYES ORTIGOZA** para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático a partir del 1° de febrero de 2019, en su nombramiento de Profesora Asociada "C" de tiempo completo.

-El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Reyes Ortigoza que al término de su periodo sabático entregue, junto con el informe de labores correspondiente, la constancia de envío a publicar del artículo que propone en su plan de trabajo.

- 4.4. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **M. EN C. INOCENCIO RAFAEL MADRID RÍOS** para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático a partir del 1° de febrero de 2019, en su nombramiento de Profesor Asociado “C” de tiempo completo.

-El Consejo Técnico aprueba y solicita al M. en C. Madrid Ríos que al término de su periodo sabático entregue, junto con el informe de labores correspondiente, la constancia de envío a publicar de alguno de los artículos que propone en su plan de trabajo.

- 4.5. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, comunica la reincorporación de la **DRA. MARÍA DE LOURDES ESTEVA PERALTA** a partir del 28 de enero de 2019, tres días antes de concluir el año sabático que le fue autorizado desde el 1° de febrero de 2018. El Departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

5. COMISIONES Y LICENCIAS

- 5.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **DR. CARLOS ÁLVAREZ JIMÉNEZ** para que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo, con base en el artículo 95, inciso b), en tres horas como Profesor de Asignatura “B”, por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2019, con el fin de apoyar al Programa de Posgrado en Filosofía de la Ciencia con la impartición del curso Temas Selectos de Filosofía de las Matemáticas y Lógica de la Ciencia III.

-El Consejo Técnico aprueba.

6. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO (CCTPA)

- 6.1. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, envía y apoya la solicitud de la **M. EN C. MARIANA GUADALUPE CARTAJENA ALCÁNTARA** para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2019, con base en la cláusula 69, fracción V del CCTPA, en seis horas de Profesora de Asignatura “B”, para concluir la tesis de doctorado.

-El Consejo Técnico aprueba.

7. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

7.1. Ecología y Recursos Naturales

- a. A partir del 1° de febrero de 2019, al **M. EN C. IVÁN ISRAEL CASTELLANOS VARGAS**, Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 1° de febrero de 2018, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 1.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

7.2. Matemáticas

- a. A partir del 7 de enero de 2019, a la **DRA. MARÍA DE LUZ GASCA SOTO**, Profesora Asociada “C” de tiempo completo. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 7 de enero de 2010, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 9.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

8. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO (EPA)

- 8.1. La Dra. Claudia Alejandra Ponce de León Hill, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, solicita se autorice la renovación de contrato No. 3, del **M. EN C. DIEGO GARCÍA MEZA**, por un año, a partir del 1° de febrero de 2019, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, para trabajar en el área Ecología de Ambientes Limitantes.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y recomienda que se abra el concurso de oposición para la plaza.

9. INFORMACIÓN

- 9.1. El Dr. Adolfo Gracia Gasca, Investigador del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, informa que la **DRA. MARÍA ANA DEL CARMEN FERNÁNDEZ ÁLAMO** colabora en el proyecto multidisciplinario del Consorcio de Investigación del Golfo de México (CIGoM).

-El Consejo Técnico se da por enterado.

- 9.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía el comunicado del **DR. FRANCISCO JAVIER TORRES AYALA** en el que informa que durante el semestre 2019-2, impartirá los cursos Cálculo Diferencial e Integral I y Análisis Matemático I en la licenciatura y el curso Análisis Real I, en el posgrado en Ciencias Matemáticas, con los que cubre la carga docente establecida en el Estatuto del Personal Académico, de acuerdo a su nombramiento como profesor de carrera asociado.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

- 9.3. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía el comunicado del **DR. PIERRE MICHEL BAYARD** en el que informa que durante el semestre 2019-2, impartirá los Ecuaciones Diferenciales I y Seminario de Geometría “Introducción a la geometría espinorial”, en el posgrado en Ciencias Matemáticas, con los que cubre la carga docente establecida en el Estatuto del Personal Académico, de acuerdo a su nombramiento como profesor de carrera titular “A”.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

- 9.4. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, en respuesta a la solicitud del Consejo Técnico, informa el proceso que se siguió en el Departamento de Matemáticas respecto a las modificaciones al Proyecto de Creación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia de Datos.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

10. ASUNTOS GENERALES

- 10.1. La alumna de la carrera de Matemáticas **Alumna 1** solicita la cancelación de la suspensión temporal que tiene autorizada en el semestre 2019-2.

-El Consejo Técnico aprueba.

- 10.2. El **DR. ANTONIO EUSEBIO LAZCANO ARAUJO**, Profesor emérito adscrito al Departamento de Biología Evolutiva, presenta su informe de labores 2018 y su plan de trabajo 2019, en cumplimiento del artículo 60 del Estatuto del Personal Académico.

-El Consejo Técnico envía al departamento de Biología Evolutiva para su evaluación.

10.3. El **FÍS. MAT. BERNARDO SALAS MAR**, Técnico Académico del Departamento de Física, presenta su informe de labores 2018 y su plan de trabajo 2019, en cumplimiento del artículo 60 del Estatuto del Personal Académico.

-El Consejo Técnico envía al departamento de Física para su evaluación.

10.4. La Dra. Gabriela Murguía Romero, Secretaria de Asuntos Estudiantiles, solicita se definan los conceptos de “alumno destacado” y “egresado (no titulado) destacado” relativos, así como el nivel de idioma mínimo equivalente en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas con el que los alumnos, o en su caso egresados de la Facultad, demuestren que cuentan con el nivel de idioma necesario para realizar las actividades que correspondan en el caso de convocatorias de movilidad internacional, todo ello en relación a los requisitos establecidos en diversas convocatorias de Movilidad Estudiantil emitidas por nuestra Universidad.

-Con base en la propuesta de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, el Consejo Técnico aprueba los siguientes criterios:

Alumno destacado:

- **Promedio general mínimo de 9.0**
- **No tener materias reprobadas ni con NP**
- **Haber cursado todas las materias una sola vez, ya sea en Ordinario o Examen Extraordinario Corto.**
- **Ser alumno regular, es decir que el alumno tenga al menos el número de créditos totales que correspondan al semestre en el que se encuentra inscrito, conforme a su trayectoria escolar.**

Egresado (no titulado) destacado:

- **Promedio general mínimo de 9.0**
- **No tener materias reprobadas ni con NP**
- **Haber cursado todas las materias una sola vez, ya sea en Ordinario o Examen Extraordinario Corto.**
- **Haber egresado en un tiempo no mayor al establecido en su plan de estudios.**

Nivel de idioma mínimo equivalente en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas con el que los alumnos, o en su caso egresados de la Facultad, demuestren que cuentan con el nivel de idioma necesario para realizar las actividades que correspondan en el caso de convocatorias de movilidad internacional: Nivel B1.

11. Se leyó y aprobó el acta 19/03 del 17 de enero de 2019.